

Introducción

Es en 1990 cuando el gobierno mexicano decide crear el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) como un fondo de contingencia para afrontar posibles problemas financieros. Después de Diciembre de 1994, cuando la economía mexicana sufrió un desplome histórico ocasionado por los excesos de los bancos así como de la aplicación de políticas neoliberales para la liberalización económica mexicana, el gobierno federal decidió aplicar el Fobaproa de tal manera que capitalizaría el sistema financiero absorbiendo las deudas de los bancos y con ello lograría garantizar a los ahorradores su dinero. Los pasivos absorbidos por el Fobaproa ascendieron a 552,000 millones de dólares por concepto de cartera vencida que canjeó por pagarés ante el Banco de México. El Poder Ejecutivo se vio en la necesidad de buscar una solución urgente. Así, antes de que concluyera el periodo de sesiones del Congreso el Ejecutivo, Ernesto Zedillo Ponce de León, envió una propuesta causante de rompimientos entre los legisladores ocasionada por el nivel de deuda que el Ejecutivo estaba dispuesto a manejar. Al ser convertidos los 552,000 millones de dólares en deuda pública significaba cargar un exceso de deuda a los mexicanos.

Los legisladores cuestionaron al Ejecutivo respecto al origen de la deuda, en particular del saneamiento de la banca durante la crisis de 1994 y el por qué pretendía que la población mexicana absorbiera costos que no estaban justificados. La negativa del Ejecutivo por brindar extensa información respecto al saneamiento de la banca resulto en la unión de los partidos de oposición para conseguirla. Zedillo se enfrentaba a una legislatura donde su partido el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no contaba con la mayoría.

Similar al Fobaproa donde un grupo (en este caso los banqueros) recibió favoritismo por parte del gobierno, el Pemexgate mediante la triangulación de cuantiosos recursos equivalente a 500 millones de pesos vía Petróleos Mexicanos (PEMEX) al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) que terminaron en las arcas del PRI para el beneficio de la campaña electoral de su precandidato, Francisco Labastida Ochoa, en las elecciones presidenciales del 2000 en México.

La denuncia fue realizada por parte de un funcionario de la oposición Pablo Gómez Álvarez miembro del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Las imputaciones se presentaron abiertamente ante el Instituto Federal Electoral (IFE) exigiendo la revisión de las cuentas del PRI y una investigación de fondo respecto la entrega de recursos públicos de la paraestatal hacia un partido.

El Fobaproa y el Pemexgate son dos casos donde se observa el abuso de poder en beneficio privado, es decir de la corrupción, por parte de los servidores públicos dentro de las estructuras de gobierno. Por lo anterior la hipótesis que planteamos se centra en la participación del gobierno mexicano en el caso del Fobaproa y del Pemexgate donde se demuestra la corrupción y su influencia en las actividades políticas y económicas del país.

Para sustentar nuestra hipótesis la investigación presente se dividirá en tres capítulos. El primer capítulo donde ahondaremos cómo la corrupción se convirtió en un acto ilegal y cómo la corrupción se posicionó en el centro del debate internacional nos permite definir a la corrupción como “una conducta que se desvía de la función pública reglamentada debido a consideraciones privadas o para obtener beneficios pecuniarios o de rango, o a violación de reglas o normas restrictivas por consideraciones de carácter privado” (Del Castillo, 2004: 5).

Para comprender nuestros casos de estudio emplearemos la Aproximación del Nuevo Institucionalismo y la Aproximación Económica de la Corrupción. La Aproximación del Nuevo Institucionalismo no permitirá observar el papel de las instituciones y su actuar. Podremos ver si las instituciones creadas para la lucha en contra de la corrupción logran su objetivo. Por el contrario, la Aproximación Económica de la Corrupción nos explicará el actuar de los individuos siempre entre un principal y un agente. Esta interacción podría ser exitosa siempre y cuando ambos actúen a favor de los intereses de la población. En contraparte podría ser no exitosa cuando el principal y el agente velan por sus intereses privados, es decir, cometen un acto corrupto.

El primer evento que permite que la corrupción traspase las fronteras fue alrededor de 1970 cuando se descubrieron una serie de pagos, sobornos, en beneficio de la administración de Richard Nixon durante su periodo presidencial en los Estados Unidos de América. El resultado fue la creación de un primer documento llamado Foreign Corrupt Practices Act el cual consideraba la posibilidad de perseguir y sancionar a servidores públicos en el extranjero. De esta manera quedo marcado el inicio de una nueva era donde la corrupción se convertiría en el tema de debate principal a nivel internacional por lo que tanto las naciones como los organismos a nivel internacional y los regionales empezarían a implementar medidas que les permitieran abatir la corrupción. Cabe añadir que la corrupción minimiza el significado de la democracia la cual se define como la forma de gobierno presidida, administrada y regida por el pueblo

En el capítulo dos iniciaremos con la explicación de la aplicación de las políticas económicas neoliberales a partir de 1985 donde el Estado dejó de participar muy activamente en la economía y todo se empezó a liberalizar. Con la llegada de la década de los noventa y el inicio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari la apertura fue realizada

con mayor énfasis resultando en actitudes ventajosas por parte de la recién privatizada banca comercial. Además el boom crediticio y la falta de experiencia de los nuevos dueños de la banca comercial desembocaron en una de las peores crisis económicas de México. A la vez, la liberalización de la economía generó espacios sin regulación y sin vigilancia lo que resultó en un incremento de la corrupción en este caso en particular el rescate bancario mejor conocido como el Fobaproa.

El rescate bancario le costó a la población mexicana un endeudamiento por 552,000 millones de dólares uno de los motivos por los cuales el Fobaproa ha sido fuertemente criticado. Dos, el saneamiento de la banca fue realizado por el gobierno mexicano de una forma no muy clara motivo que generó duda y desconcierto en los mexicanos. Sin embargo, el Ejecutivo no tuvo opción más que realizar la entrega de información ya que la legislatura de entonces contaba con una mayoría por parte de los partidos de la oposición. De esta manera fue posible encontrar las irregularidades del saneamiento y comprobar que el gobierno había incurrido en la desviación de su conducta en beneficio de una élite: los banqueros.

Por último, en el capítulo tres relataremos el caso del Pemexgate el cual fue descubierto durante el primer gobierno de un partido de la oposición del panista Vicente Fox Quesada. Primero describiremos las políticas e instituciones implementadas por Vicente Fox para intensificar la lucha en contra de la corrupción las cuales lejos de reducir la corrupción mostraron parte de su ineficiencia ya que la corrupción no fue disminuida como se hubiera pensando (ello los demuestran los Índices de Percepción de la Corrupción). También trataremos brevemente la conformación del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) que con el paso del tiempo afianzó su relación con el gobierno. La relación y el control que el gobierno ejercía sobre

el sindicato quedo demostrado con el destape de la transferencia de recursos vía Pemex –
sindicato – PRI para el financiamiento de la campaña electoral de Francisco Labastida
Ochoa.